

EDICTO

Nº Edicto: 11884

Carátula: CARRILLAN TROPAN EDUARDO Y CABRERA SILVIA ELCIRA C/ FERNANDEZ MENENDEZ MANUEL S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-09757-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6142

Texto del edicto:

El Dr. Matías Lafuente Juez Subrogante, del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, Minería y Sucesiones Nro. 1, Secretaría Única, con asiento de sus funciones en San Luis 853, 2do. Piso, de la ciudad de Gral. Roca, a los efectos de correr traslado de la presente acción, cita a los presuntos herederos de Manuel FERNANDEZ ó FERNANDEZ MENENDEZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir NC 04-1-R-001-03 tomo 478, Folio 57, Finca 101.406, ubicado en el Lote P de la Chacra 115 3 Has 44ca. de la ciudad de Allen para que en el término de DIEZ días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/a de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC).- Autos caratulados "CARRILLAN TROPAN EDUARDO Y CABRERA SILVIA ELCIRA C/ FERNANDEZ MENENDEZ MANUEL S/ USUCAPION" (Expte RO-09757-C-0000). Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.- General Roca, 2 de diciembre de 2022.- FDO. Paula M. Salvagno - Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA Roca.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000852